

COMITÉ DE EJECUCIÓN

ACTA NÚMERO 32-2012

Sesión 32-2012 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida número veintidós guión cero uno, zona uno de esta ciudad, el lunes nueve de julio de dos mil doce, a partir de las doce horas.

El Coordinador, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

PRIMERO: Informe de la inflación en junio de 2012.

SEGUNDO: Otros asuntos e informes.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el Orden del Día.

PRIMERO: Informe de la inflación en junio de 2012.

El Coordinador solicitó que se proporcionara la información correspondiente.

El Director del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos presentó el Índice de Precios al Consumidor en junio de 2012, indicando que, de conformidad con información del Instituto Nacional de Estadística (INE), el mismo registró una variación mensual de 0.12%, lo que significó que el ritmo inflacionario pasara de 3.90% en mayo a 3.47% en junio de 2012. La inflación subyacente registró un ritmo de 3.72%, superior en 0.17 puntos porcentuales al observado en mayo de 2012 (3.55%) pero menor en 0.98 puntos porcentuales al registrado en junio de 2011 (4.70%).

SEGUNDO: Otros asuntos e informes.

No habiendo otros asuntos e informes que tratar, la sesión finalizó a las doce horas con cuarenta y cinco minutos en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.